

COMUNICADO DE PRENSA

542/18

2.10.2018

Declaración de la alta representante, en nombre de la UE, sobre la situación en Nicaragua

Cinco meses después del estallido de las protestas sociales en Nicaragua, la situación en el país sigue siendo motivo de honda preocupación para la Unión Europea y sus Estados miembros. Los principios básicos de la democracia, la rendición de cuentas y el Estado de Derecho siguen viéndose gravemente socavados en el marco de represión actual, que crea un clima de temor y desconfianza. El diálogo nacional con el objetivo de alcanzar soluciones políticas a estos problemas se ha estancado debido a la falta de compromiso de las autoridades.

La ausencia de cooperación oficial con las misiones internacionales que investigan los abusos contra los derechos humanos impide que se rindan cuentas y se haga justicia, y fomenta la impunidad. Con este fin, y en consonancia con declaraciones anteriores, la Unión Europea y sus Estados miembros instan al Gobierno de Nicaragua a que permita el retorno de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OACDH) y le permita continuar su misión en el país, así como a que preste el apoyo necesario solicitado por el Mecanismo Especial de Seguimiento para Nicaragua (MESENI) y el Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI) para el cumplimiento de su mandato.

Hacemos un llamamiento al Gobierno de Nicaragua para que ponga fin al uso desproporcionado de la fuerza contra los manifestantes, suspenda las detenciones basadas en leyes que criminalizan las protestas pacíficas, libere a los manifestantes pacíficos y restablezca el pleno respeto de las garantías procesales para todos los detenidos. También hacemos un llamamiento al Gobierno de Nicaragua para que actúe sobre la base de las conclusiones y recomendaciones de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) y de la OACDH, en particular para asegurar la plena rendición de cuentas de los responsables de violaciones de derechos humanos y el desarme y la disolución de los grupos armados.

La Unión Europea y sus Estados miembros siguen apoyando un diálogo integrador sobre la justicia y la democracia como salida a la crisis actual y reiteran su voluntad de contribuir a este proceso como medio para satisfacer las legítimas aspiraciones democráticas del pueblo nicaragüense. A tal fin, renovamos nuestro llamamiento al Gobierno de Nicaragua para que reanude el diálogo nacional y manifestamos nuestra disposición a seguir apoyando este proceso.

Se suman a la presente declaración la Antigua República Yugoslava de Macedonia*, Montenegro*, Serbia* y Albania*, países candidatos; Bosnia y Herzegovina, país del Proceso de Estabilización y Asociación y candidato potencial, e Islandia, Liechtenstein y Noruega, países de la AELC miembros del Espacio Económico Europeo, así como Ucrania, la República de Moldavia y Georgia.

* La Antigua República Yugoslava de Macedonia, Montenegro, Serbia y Albania siguen formando parte del Proceso de Estabilización y Asociación.

Press office - General Secretariat of the Council

Rue de la Loi 175 - B-1048 BRUSSELS - Tel.: +32 (0)2 281 6319

press@consilium.europa.eu - www.consilium.europa.eu/press